

LUNES, 9 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 47

JUNTA VECINAL DE SOLARES

CVE-2020-1965 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 19 de febrero de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Solares, 19 de febrero de 2020.

El presidente,

Manuel Hoz García.

[2020/1965](#)

CVE-2020-1965